

Guayaquil, 1 de Marzo de 2019

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de **TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES CIA. LTDA.**, y conforme con lo señalado en el Art. No. 124 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 de 2018. Este informe está preparado de conformidad con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías.

Durante el año 2018 las actividades se realizaron con toda normalidad y se cumplió rigurosamente con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios. Los servicios prestados cumplieron con todos los estándares exigidos por las líneas navieras.

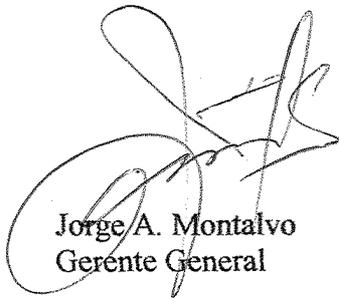
En este año se realizó una reestructuración en la nomina del personal reduciendo de 115 personas a 86, con lo que la nomina mensual tuvo una reducción de \$40.000.00 a partir de Julio, y en Mayo se financió a dos años una operación bancaria para cubrir los costos y mejorar el capital de trabajo.

Nuestros ingresos aumentaron en un 29,52% y por otro lado los egresos tuvieron un leve aumento de un 0,57% con relación al año anterior. El ejercicio terminó con una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$106.127,31. La administración recomienda que la utilidad neta (\$54.586.64) sea utilizada para compensar las pérdidas de los años anteriores.

INGRESOS	2017 (en miles de \$)	2018 (en miles de \$)	VARIACION 2018 vs 2017
Ingresos Operativos	4.142,27	5.228,46	26.22%
Ingresos no Operativos	7,68	146,43	1806.64%
<b>TOTAL VARIACION INGRESOS</b>	<b>4.149,95</b>	<b>5.374,89</b>	<b>29.52%</b>
<b>EGRESOS</b>			
Costos de Personal	1.870,03	2.117,20	+13.22%
Gastos de Operación	2.944,00	2.574,55	-12.55%
Gastos Generales	201,60	317,47	+57.48%
Gastos Financieros	2,81	32,35	+1051.25%
Depreciaciones y Amortizaciones	220,55	227,19	+3.01%
<b>TOTAL VARIACION EGRESOS</b>	<b>5.238,99</b>	<b>5.268,76</b>	<b>+0.57%</b>

El Administrador declara y deja constancia en el informe, que la Compañía Tercon Terminales de Contenedores Cía. Ltda. ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2018.

Para el ejercicio económico del 2019 esperamos mantener el control de costos iniciado en el año 2017 para culminar el año con utilidades que nos proporcionen seguridad en la inversión.



Jorge A. Montalvo  
Gerente General

# LELLAN S.A.

## INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas  
**TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES C. LTDA.**  
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el estado de situación financiera de **TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES C. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultados integrales, por el período terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que, para el Comisario, establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para los Comisarios.
2. La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
4. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.
7. Las transacciones reportadas durante el 2018, corresponde al giro del negocio.

Muy atentamente,

**LELLAN S.A.**



Edgar Naranjo L.  
Gerente General  
22 de febrero de 2019  
Guayaquil, Ecuador